GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA



RESOLUCIÓN DE GERENCIA EJECUTIVA Nº /54 -2021-GRA/PEMS-GE-OAJ

VISTO:

El Oficio Nº 088-2021-CS.AS-003-2021-GRA/AUTODEMA del 16 de junio del 2021 del Presidente de Comité de Selección encargado de conducir el procedimiento de selección del ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 003-2021-GRA/AUTODEMA (I CONVOCATORIA) para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL ÁREA DE CALIDAD DE AGUA DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS", solicita la aprobación de bases.

CONSIDERANDO:

Que, con RESOLUCIÓN DE GERENCIA EJECUTIVA Nº 120-2021-GRA/PEMS-GE-OAJ, de fecha de 14 de mayo del 2021, se aprueba el expediente de contratación para para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL ÁREA DE CALIDAD DE AGUA DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS".

Que, el TUO de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con D.S. N° 082-2019-EF, su Reglamento, aprobado con D.S. N° 344-2018-EF, dispone en sus artículos 47 y 48 las obligaciones a que debe sujetarse el comité_de selección o del órgano encargado de las contrataciones, en cuanto al uso de los documentos estándar que aprueba el OSCE y la información técnica y económica contenida en el expediente de contratación aprobado, la obligación de visar los documentos del procedimiento, y velar por el contenido mínimo de las bases, correspondiendo su aprobación por el funcionario competente.

Con la visación del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Jefe de la Oficina de Administración; a mérito de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 510-2019-GRA/GR del 30 de octubre del 2019.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aprobar las Bases para el ADJÚDICACION SIMPLIFICADA Nº 003-2021-GRA-AUTODEMA para la para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL ÁREA DE CALIDAD DE AGUA DE LA GERENCIA DE GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS".

ARTICULO 2°.- Publicar la presente Resolución en el Portal Institucional de la Autoridad Autónoma de Majes - Proyecto Especial Majes Siguas (https://www.autodema.gob.pe/).

Dada en la Sede del Proyecto Especial Majes Siguas – AUTODEMA a los (2ℓ) días del mes de junio del año dos mil veintiuno.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA PROYECTO ESPECIAL MAJES-SIGUAS

Ing. Napoleón Segundo Ocsa Flores GERANTE ELECUTIVO DOC 3795297 EXP 2414179



